



*Asociación de Autores, Compositores,
Intérpretes y Músicos Colombianos*

Medellín, 20 de noviembre de 2006-

Señores
CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN
Ciudad.

ASUNTO: Corrección Observaciones 04561726(16/11/2006)

Hemos tomado atenta nota de las observaciones hechas por esa Entidad y se procedió a corregir como sigue:

1. Se indicó el municipio y la dirección donde se realizó la Asamblea.
2. Se agregó en el Acta de Asamblea, cuya sigla será "ACIMCOL" Para que coincida con el Estatuto.
3. Se aclaró la intención de crear la institución, y se incluyó el número de identidad al Presidente y Secretario de la Asamblea.
4. La actividad Académica a que se refería el Artículo 4º. se suprimieron los respectivos numerales y el parágrafo que hacía referencia a Educación.
5. Se indicó la fecha 13 de noviembre de 2.106.
6. el acta de reunión firmada por el Presidente de la Junta Directiva y el Secretario de la reunión, se adicionó el número de identidad pendiente. Igualmente se hizo con el Acta de Asamblea de Constitución.
7. se diligenció el RUT en LA DIAN.
8. se cambio el término cooperativa por Asociación.

Corregida y diligenciada, estamos remitiendo: las actas de Asamblea y Junta Directiva, Estatutos, firmas de los asociados, RUT, DISKETTE.

Atentamente,
1


MIGUEL ANTONIO AVILA BARRETO
c.c.2.835.176
Gerente Representante Legal.

1 Calle 47 A No.83-17 TEL. 4126918 E-mail acimcol@hotmail.com



Municipio: Medellin Fecha: 16 de noviembre de 2006

Señores
CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA
Subdirección de Registros
Entidades sin Ánimo de Lucro
Medellin

Referencia: Solicitud inscripción de Entidad Sin Ánimo de Lucro

Con la presente me permito solicitar se inscriba en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, la siguiente Entidad sin Ánimo de Lucro:

Nombre: Asociación de Autores, compositores, intérpretes y músicos e
mbro

Ubicada en la dirección: calle 27A N° 83-17

Teléfono: 4126918 Fax: _____

Nombre del Representante Legal Miguel Antonio Avila Parieto

Cédula de Ciudadanía: 2.835.176

Nombre del Revisor Fiscal: _____

Cédula de Ciudadanía: _____

Atentamente


Firma Representante Legal



ORIGINAL

ACTA No. 01

CONSTITUCIÓN ASOCIACION DE AUTORES, COMPOSITORES, INTERPRETES Y MÚSICOS COLOMBIANOS cuya sigla será "ACIMCOL"

Siendo las 10 AM horas del día 13 de noviembre de 2006, se reúnen en Asamblea, personas dedicadas al arte y la cultura de la música y el folklore, en la ciudad de Medellín calle 47A No. 83-17, con el objetivo de constituir la ASOCIACIÓN DE AUTORES, COMPOSITORES, INTERPRETES Y MÚSICOS COLOMBIANOS, cuya sigla será "ACIMCOL" con domicilio en la ciudad de Medellín. Dicha asociación se constituye para realizar actividades artísticas y culturales del orden nacional e internacional, promocionar el folklore colombiano, Y reclamar los derechos de autor y derechos conexos a los usuarios de las obras.

El señor MIGUEL ANTONIO AVILA BARRETO, presentó a consideración de los asistentes el siguiente Orden del día:

1. himno Nacional de Colombia.
2. firma de asistencia con número de cédula
3. elección Mesa directiva (presidente V/pdte. Secretario)
4. Elección Junta Directiva
5. Elección del fiscal
6. Elección Comité de Vigilancia
7. Lectura y aprobación de Estatutos.
8. proposiciones y varios.
9. cierre.

DESARROLLO

1. se cantó el himno nacional a viva voz por los asistentes.
2. para efectos legales se firmó voluntariamente la asistencia de los asociados con el número de identidad.
3. por iniciativa del señor MARTÍN ELÍAS VILLEGAS GÓMEZ, postuló a MIGUEL ANTONIO AVILA BARRETO como presidente de la Asamblea, al señor CRUZ ORLANDO OSPINA, como V/predte y al señor CARLOS MUÑOZ H., como Secretario, se puso en consideración de la Honorable Asamblea y por unanimidad fue nombrada la mesa Directiva así:
MIGUEL ANTONIO AVILA BARRETO Presidente
CRUZ ORLANDO OSPINA MEJIA Vicepresidente
CARLOS MUÑOZ H. Secretario
4. El presidente de la Asamblea, se dirige a los asistentes y declara abierta las postulaciones para inscribir las planchas para la Junta Directiva aclarando que se deben relacionar cinco (5) miembros para la elección, aplicando el sistema de cuociente electoral.
5. Solamente se presentó una plancha para elegir Junta Directiva Integrada así:
 1. CARLOS MUÑOZ HERRERA .C. C. 70.414.292
 2. CRUZ ORLANDO OSPINA MEJIA C-C-8.308.012
 3. LUÍS ALONSO MARÍN GIRALDO C.C. 70.853.675
 4. CESAR AUGUSTO AGUDELO OSPINA C.C. 71.751.149



5. MARTÍN ELÍAS VILLEGAS GÓMEZ C.C. 8.231.360

El presidente de la Asamblea puso en consideración el nombramiento de la única plancha y fue elegida la Junta Directiva, por aclamación de la Asamblea la plancha única presentada.

5. para la elección del Fiscal, se presentaron dos personas, el señor presidente les propone que ellos hagan la plancha con un principal y un suplente para ponerla a consideración de la asamblea. La plancha quedó de la siguiente manera:

PRINCIPAL

OSCAR DE JESÚS PULGA RIN RIVERA C.C. 70.287.71

SUPLENTE

JAIRO FREDY OCAMPO CORRALES C.C. 71.610.101

El señor presidente la somete a consideración la elección del Fiscal Principal y su respectivo suplente y es elegido por unanimidad.

6. el señor presidente solicita a los asambleístas que presenten las planchas para el comité de vigilancia con tres miembros. Hubo una sola plancha así:

1. HERNANDO MORALES GONZÁLEZ C.C. 71.579.255

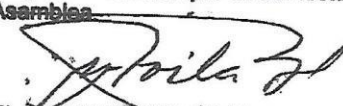
2. SERGIO PIEDRAHITA C.C. 8.351.127

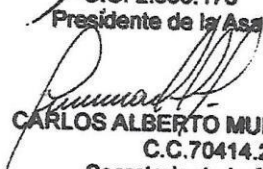
3. JAIME HERRERA GAVIRIA C.C. 8.234.157

El presidente la somete a votación y es nombrada por unanimidad.

7. El presidente le dice al señor Secretario que dé lectura a los estatutos artículo por artículo y uno a uno se sometió a votación y fue aprobado el estatuto en la forma que fue presentado.
8. El señor CRUZ ORLANDO OSPINA MEJIA, propone a la Asamblea que haya integración permanente de los asociados con actividades: culturales, educativas, recreativas y deportivas. El presidente somete a votación y es aprobada por unanimidad la proposición,
9. siendo las 2:46 PM. horas se da por terminada la Asamblea.

El presidente y el Secretario dejan constancia que se dio lectura al acta punto por punto y fue aprobada por la Asamblea


MIGUEL ANTONIO AVILA BARRETO
C.C. 2.835.176
Presidente de la Asamblea


CARLOS ALBERTO MUÑOZ HERRERA
C.C. 70414.292
Secretario de la Asamblea



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN
Compareció Rafael Antonio Arias Alberto
quien exhibió la huella dactilar
Expedida en 2006
Y declaro que la firma y huella que aparece en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
NOTARIA PRIMERA DE MEDELLIN
Compareció Arias Alberto
quien exhibió la huella dactilar
Expedida en 2006
Y declaro que la firma y huella que aparece en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto.

DECLARANTE
Medellin. 20 NOV 2006 200.....
Autorizo en Anterior Reconocimiento,
EL NOTARIO

DECLARANTE
Medellin. 20 NOV 2006 200.....
Autorizo en Anterior Reconocimiento
EL NOTARIO



ORIGINAL

ACTA No. 1 JUNTA DIRECTIVA ACIMCOL

Siendo las 3:40 PM del día 13 de noviembre de 2006, se reúne la Junta Directiva nombrada por la Asamblea General, con el fin de elegir al Presidente, Vicepresidente, al representante legal.

El señor **CRUZ ORLANDO OSPINA MEJIA**, toma la vocería y les dice a los miembros de la Junta Directiva que la Asamblea ha delegado en ellos una enorme responsabilidad, que deben enfrentar este reto con responsabilidad y acogerse en todo a las normas vigentes.

Presenta el siguiente orden del día:

1. verificación del quórum.
2. elección de presidente y vicepresidente
3. nombramiento de secretario Ad hoc para la reunión.
4. nombramiento de gerente representante legal
5. proposiciones y varios.
6. cierre

DESARROLLO.

1 Asistieron a la reunión sus 5 miembros:

CARLOS ALBERTO MUÑOZ HERRERA
CRUZ ORLANDO OSPINA MEJIA
MARTÍN ELÍAS VILLEGAS
LUÍS ALONSO MARÍN GIRALDO
CÉSAR AUGUSTO AGUDELO OSPINA

2. **CRUZ ORLANDO OSPINA**, Propone como Presidente de la Junta Directiva al señor **CARLOS ALBERTO MUÑOZ HERRERA** y se postula como Vicepresidente de la Junta. Pone en consideración el nombramiento y los demás miembros acogen la propuesta por unanimidad quedando el nombramiento de la siguiente manera:

CARLOS ALBERTO MUÑOZ HERRERA Presidente JUNTA DIRECTIVA
CRUZ ORLANDO OSPINA MEJIA, Vicepresidente.

3. Como Secretario Ad hoc fue nombrado para la reunión el señor **MARTÍN ELÍAS VILLEGAS GÓMEZ**.

4. El presidente de la Junta Directiva postula para el cargo de Gerente y Representante Legal al señor **MIGUEL ANTONIO AVILA BARRETO**, persona que fue invitada a la reunión de la Junta. Sometió a consideración de la Junta el nombramiento y fue nombrado por aclamación de la Junta.

El Señor Presidente le pregunta a Don **MIGUEL ÁVILA**, que si acepta el nombramiento como Gerente y Represente Legal de ACIMCOL.



El señor MIGUEL ANTONIO AVILA BARRETO, C.C. 2.835176, responde que acepta la designación como gerente y la Junta Directiva en pleno lo nombra como primer representante legal de ACIMCOL.

5. El Presidente de la Junta Directiva hace la proposición que los demás cargos administrativos: Secretaria de Gerencia, Tesorero, etc. Se hagan posteriormente cuando la Institución se encuentre registrada ante la Cámara de Comercio. Puso en consideración de los miembros de la Junta y acogieron la proposición por unanimidad.

Siendo las 5:08 PM., se da por terminada la reunión y el presidente de la Junta Directiva le dice al señor Vicepresidente que adelante con el secretario de la reunión todos los documentos para registro de la Institución ante la Cámara de Comercio de Medellín.

Se leyó el Acta de la primera reunión de la Junta y fue aprobada en todos sus partes.


CARLOS ALBERTO MUÑOZ HERRERA
C.C. 70.414.292
Presidente Junta Directiva.


MARTÍN ELÍAS VILLEGAS GÓMEZ
8.231.360
Secretario Ad hoc



**ASOCIADOS FUNDADORES
ASOCIACION DE AUTORES, COMPOSITORES, INTÉRPRETES Y
MUSICOS COLOMBIANOS "ACIMCOL"**

TODOS TIENEN DOMICILIO MEDELLIN

No	NOMBRES	CEDULA	FIRMAS
01	Cumbaro Cella Mejía	21323709	Cumbaro Cella Mejía
02	Jose Agudelo Ospina	4484519	Jose Agudelo
03	JULIO CARLOS ROSAS	71788000	JULIO CARLOS ROSAS
04	Andrés Eduardo Ochoa	71772746	Andrés Ochoa B
05			
06			
07			
08			
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			



ASOCIADOS FUNDADORES
ASOCIACION DE AUTORES, COMPOSITORES, INTÉRPRETES Y
MUSICOS COLOMBIANOS "ACIMCOL"

TODOS TIENEN DOMICILIO MEDELLIN

No	NOMBRES	CEDULA	FIRMAS
01	Carlos Alberto Muñoz Herrera	70.414.292	[Firma]
02	Miguel Antonio Anacle Barreto	2.835.176	[Firma]
03	Martin Elias Villegas Gomez	8.231.360	[Firma]
04	Oscar de Jesús Pulgarín Saldaña	70.287.719	[Firma]
05	José Alonso María Aguado	70.853.675	LUIS MARI
06	Cesar Augusto Aguado Ospina	71.751.149	[Firma]
07	Orlando de J. Jaramello Iseiza	16.247.901	[Firma]
08	Leonel de J. Muñoz Herrera	3.417.096	[Firma]
09			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			



ASOCIADOS FUNDADORES
ASOCIACION DE AUTORES, COMPOSITORES, INTÉRPRETES Y
MUSICOS COLOMBIANOS "ACIMCOL"

TODOS TIENEN DOMICILIO MEDELLIN

No	NOMBRES	CEDULA	FIRMAS
01	JAI ME HERRERA GAVIRIA	8234157	
02	AUGUSTO ZAPATA VALLEJO	8.237350	
03	JOSÉ CUMENSA	8.305005	
04	FABRIZIO URSUA	8268623	
05	JOSE MARTÍNEZ	70090908	
06	ORLANDO DEL GIL GUTIÉRREZ	8289519	
07	JAI ME DELIZ HUÑOZ	70.049520 Hed.	
08	ORLANDO OSPINA HERNÁNDEZ	8.308.012 Hed.	
09	HERNÁNDEZ MORALES GONZÁLEZ	71575255 Hed.	
10	JOSÉ GUILLERMO	8351127 Hed.	
11	ORLANDO GONZÁLEZ	8250076	
12	HERMITH AVILA AVILA	10.942553 Hed.	
13	WILSON ED. KNIGHT	798275	
14	JAI ME FALCÓN	41.610.101	
15	ALIO CORDOBA	70032803	
16	JAI ME QUIEN	79.139154	
17	ORLANDO GIL	7004769	
18	ISAAC VALBUENA	15500475	
19	GONZALO GONZÁLEZ V. (APILA)	9064317	
20	ARSELO SANCHEZ	15345251	
21			
22			
23			
24			
25			